



RESEÑA ANUAL

| 2016

ARGENTINA

**SEDESA**  
SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.



**MEMORIA Y BALANCE GENERAL DE SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**SEDESA**  
SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.

## ÍNDICE

Composición del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora

Mensaje del Presidente del Directorio de SEDESA

Contexto macroeconómico

Memoria

Estados contables de Seguro de Depósitos S.A. por los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 juntamente con el Informe de los Auditores Independientes.

Informe de la Comisión Fiscalizadora - SEDESA

Estados contables fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos por los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 juntamente con el Informe de los Auditores Independientes.

Informe de la Comisión Fiscalizadora - FGD

## **COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

### **DIRECTORIO**

Presidente

Lic. Rodolfo A. Santangelo

Vicepresidente

Dr. Norberto C. Peruzzotti

Director Titular

Dr. Claudio A. Cesario

#### ***Directores Suplentes***

*Dra. María C. Ehbrecht*

*Lic. María E. Deligiannis*

*Lic. Daniel Tillard*

### **COMISIÓN FISCALIZADORA**

#### **Síndicos Titulares**

Dr. Alejandro Almarza

Dr. Walter Miner

Dr. Luis Piantanida

#### ***Síndicos Suplentes***

*Dr. Hugo N. Bruzone*

*Dra. Juana G. Fernández*

*Dr. Eduardo D. Prina*

## MENSAJE DEL PRESIDENTE

Es muy satisfactorio, como Presidente del Directorio de esta Sociedad, presentarles la Memoria y los Estados Contables de Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA) y del Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD), en donde se expone una síntesis de las actividades desarrolladas, los avances y logros alcanzados durante el ejercicio con cierre al 31 de diciembre de 2016.

Haciendo un balance de los resultados obtenidos durante 2016, hemos registrado incremento patrimonial del Fondo de Garantía de Depósitos. Este fortalecimiento y el consecuente aumento del Saldo Disponible, conforma una posición sólida y estable, a la luz del cumplimiento de nuestro mandato como parte integrante de la red de seguridad financiera de nuestro país.

En línea con la implementación de la política de mejora adoptada por SEDESA en 2011, continuamos optimizando los procesos propios de la organización interna de la Sociedad. Durante el año en que se enfoca la exposición de esta Memoria, se profundizó la capacitación de los recursos y se llevaron adelante las acciones necesarias para el mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo las normas ISO 9001:2018 para la “Realización y venta de inmuebles para integrar los saldos disponibles del Fondo de Garantía de los Depósitos”. En línea con los conceptos fundamentales de que guían el trabajo realizado, se obtuvo la recertificación bajo las nuevas normas ISO 9001:2015, del SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC) cuyo alcance es la “Administración de los Saldos Disponibles del Fondo de Garantía de los Depósitos”.

En el ámbito internacional, SEDESA continúa siendo reconocida como organización distinguida, participando activamente de las actividades que lleva adelante la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI por sus siglas en inglés). En 2016, la Sociedad, lideró el equipo de trabajo que llevó adelante el proceso de reestructuración de la IADI y la reorganización de sus procedimientos, los cuales fueron aprobados por el Consejo Ejecutivo de la Asociación e implementados por su Secretariado.

Adicionalmente, SEDESA fue la anfitriona del “Primer Foro de Seguro de Depósitos de las Américas” que convocó a representantes de los aseguradores de

depósitos de América del Norte, América Latina y el Caribe. El formato original de este evento, el éxito de la convocatoria y los resultados obtenidos como producto del debate en los temas planteados, generaron elogios por parte de la IADI y la adopción de dicha configuración para los eventos que se realizarán en un futuro cercano.

Continuaremos comprometiéndonos con la adopción de las mejores prácticas para la actividad de un asegurador de depósitos, como eje de anticipación a los acontecimientos y con una visión global e integradora de nuestra tarea. Concentraremos nuestras acciones en una dirección proactiva e innovadora para el quehacer de la Sociedad.

En el marco de los objetivos para los próximos años, resulta imperioso continuar invirtiendo en una gestión más eficiente. Se presenta en 2017 el desafío de reemplazar los actuales sistemas de gestión de negocios por soluciones que automaticen los procesos y unifiquen la información, de manera de llevar delante las situaciones que pudieran derivarse de las actividades propias de un asegurador de depósitos.

Antes de terminar, quiero expresar en nombre del Directorio que presido, palabras de reconocimiento al Banco Central de la República Argentina, a la Caja de Valores S.A. y a las Entidades Financieras que forman parte del sistema bancario argentino, por el apoyo que nos han brindado en el marco de esta gestión. Y, deseo, por último, hacer mención especial del profesionalismo y la dedicación con los que nuestros colaboradores han participado de manera comprometida en las tareas de la organización, posibilitando el alcance de las metas propuestas para el ejercicio concluido.

Rodolfo Santangelo  
Presidente  
SEDESA

## 1. Marco Internacional. Consideraciones Generales.

El año 2016 se caracterizó principalmente, por las sorpresas en los resultados electorales de Estados Unidos y las correcciones de las expectativas económicas iniciales.

Las correcciones en las proyecciones económicas realizadas hacia fines de 2015 no lograron ajustar las estimaciones sobre la mayoría de las variables hacia los valores finalmente observados al cierre del año.

En este contexto, el crecimiento económico mundial resultó inferior al esperado. El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectaba para 2016 un incremento del producto global en el orden del 3,4%, mientras que al cierre del año, se estima que el mismo rondará el 3,1% con respecto a los resultados del periodo anterior. Dicha disminución se produjo principalmente, a partir de que el desarrollo de las economías avanzadas, fue menor al previsto inicialmente.

En particular, ha resultado trascendente la desaceleración en el crecimiento del volumen del comercio mundial de bienes y servicios. El FMI estimaba un incremento del 3,4% y tras el cierre anual, considera será inferior al 2%. La disminución se dio tanto en las economías desarrolladas como en las emergentes y en desarrollo.

Los factores claves y sus correspondientes repercusiones en los distintos países, dependiendo de la idiosincrasia de cada economía en particular, han resultado ser, la evolución de los *commodities* y el resultado electoral en la mayor economía del mundo.

### 1.1. Economías Avanzadas.

En los Estados Unidos de Norteamérica se esperaba durante el año 2016, un endurecimiento gradual de la política monetaria, a partir de la evolución positiva de las principales variables económicas mediante la continuidad del crecimiento de la economía y su consecuente acercamiento a los *targets* de política establecidos por la Reserva Federal de Depósitos (FED), condicionantes estos últimos, de la evolución de la tasa de interés de referencia.

Tanto la evolución del mercado de trabajo norteamericano como el nivel de inflación registrado, mostraron en el último año una evolución, si bien en general continua y positiva, menor a la esperada. Al respecto, la evolución de los precios de los *commodities*, principalmente del petróleo, y el crecimiento de la búsqueda de trabajo

por parte de los estadounidenses, llevaron inicialmente a que el esperado endurecimiento de las condiciones monetarias laxas se hiciera aún más gradual.

Puntualmente, y a diferencia de lo que se esperaba al comienzo del año, durante 2016 sólo se llevó adelante una suba en la tasa de referencia establecida por la FED, en 25 puntos básicos, alcanzando el 0,75% su del año.

El factor que modificó el escenario, y tal vez el hecho protagónico del último año, fueron las elecciones presidenciales estadounidenses y particularmente la victoria obtenida por Donald Trump, un resultado inesperado para los mercados financieros.

El triunfo de Trump y las expectativas sobre el programa y las políticas a ser llevados adelante por la administración electa, no sin cierta incertidumbre, fortalecieron las perspectivas sobre un desarrollo positivo más acelerado de la economía norteamericana, y ajustaron consecuentemente, las condiciones y perspectivas financieras, agregando algo de volatilidad al mercado.

El contexto mundial, principalmente a través de la dependencia internacional actual del comercio, y las consideraciones sobre la fortaleza de las instituciones gubernamentales norteamericanas, limitaron la corrección sobre los valores de las variables económicas y las estimaciones de su evolución.

Otro de los hechos más significativos del año, también inesperado por los mercados, resultó la decisión electoral del Reino Unido de dejar atrás su integración a la Unión Europea y la zona Euro. El denominado “Brexit” produjo la renuncia efectiva del entonces Primer Ministro, quien era partidario de una mayor integración, y sus consecuencias no son aún del todo claras. Se destacan entre ellas, movimientos y reformas en varias de las principales entidades financieras europeas.

Este último acto electoral, junto con el posterior triunfo del partido republicano en la elección presidencial en los Estados Unidos ya mencionada, avivaron los temores de ciertos analistas, al corrimiento de los electores hacia posiciones políticas más aislacionistas, en diferentes economías que no terminan de recuperar un crecimiento robusto.

Dentro de la Unión Europea, en 2016 las condiciones monetarias continuaron siendo laxas, y continuarían del mismo modo, de acuerdo a lo expresado por las autoridades del Banco Central Europeo (ECB), siendo que el crecimiento de la zona económica se manifiesta a un ritmo menor al buscado, más allá de diferencias entre los distintos países miembros, como así también una dinámica inflacionaria decepcionante.

Finalmente, en el resto de las economías avanzadas como Canadá y Japón, entre otras), si bien se obtuvieron en general crecimientos de sus economías, los mismos resultaron menores a los previstos inicialmente.

## **1.2. Economías Emergentes y en Desarrollo.**

De la misma forma que en años anteriores, una de las principales preocupaciones del año 2016 fue sobre la evolución de la economía China. Puntualmente, esta se fundaba en el temor a una desaceleración mayor del crecimiento por la transformación que intentan realizar sus autoridades, buscando reforzar el rol del mercado interno, y por otro lado, temores basados en una potencial burbuja crediticia en el sector privado.

Tras el cierre anual, el crecimiento en dicha economía se estima superior al esperado inicialmente, viéndose pospuestos los temores mencionados, aunque mantenidos en el radar de los analistas.

En general, las demás economías de Asia se comportaron en sentido contrario. Tanto India como las economías menores, contribuyeron al crecimiento del producto mundial en menor medida de lo proyectado en los inicios del año.

Con respecto a la Comunidad de Estados Independientes (CEI)<sup>1</sup>, organización supranacional que conforman la mayoría de las ex repúblicas soviéticas, a excepción de los estados bálticos miembros de la Unión Europea, el consenso referente de su aporte al crecimiento del producto mundial se estima negativo o neutral, a partir de la contracción que se dio en la economía de Rusia.

Latinoamérica, por su parte, contribuye también al desacelere global a partir de la contracción que se da a su vez, en la región.

Esta disminución era esperada en cierta medida, a partir de contracciones en las economías de Brasil y Venezuela, entre otras. La retracción regional, resultó mayor a las previsiones iniciales debido a un crecimiento menor de otras economías de la zona. Dentro de este grupo se destaca el caso de Méjico, donde el resultado electoral norteamericano como la caída del precio del petróleo durante gran parte del año, afectaron directamente su evolución.

## **1.3. Argentina en el Mundo.**

Si bien la contracción de la economía doméstica se debe en gran parte, a las correcciones de precios relativos y a la modificación de marcos regulatorios diversos a

---

<sup>1</sup> Comunidad de Estados Independientes (CEI): Azerbaiyán, Rusia, Armenia, Bielorrusia, Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Moldavia y Ucrania. <http://iacis.ru/eng/parliaments/>

partir del cambio de autoridades gubernamentales locales, la evolución de sus principales socios constituyó un factor relevante.

Al respecto, debe destacarse la continuidad de la contracción en la economía de Brasil, el mayor socio comercial, como también la incertidumbre respecto de su evolución, con señales de inestabilidad política.

Por el lado de los restantes socios comerciales, como se mencionó anteriormente, persiste la escena de bajo crecimiento europeo y preocupaciones sobre China, y aparece un nuevo escenario de temor a un mayor cierre comercial de la economía estadounidense.

Todos estos factores destacados precedentemente, presentan desafíos para la economía Argentina por el lado de la Cuenta Comercial, en un contexto donde disminuye el intercambio comercial internacional.

En sentido contrario, se vislumbra la influencia externa del lado de la Cuenta Financiera del Balance de Pagos. Un mundo de bajo crecimiento permite sostener un financiamiento razonable, donde las condiciones monetarias laxas imperan en las principales economías del planeta.

La regularización de las deudas externas de la República, una relación de razonable y creciente apertura hacia el mundo y *ratios* de deuda cómodos en el mercado, permiten la posibilidad de continuar el apalancamiento por parte del Tesoro, en cuando no se incrementen los riesgos de sostenibilidad a partir de la situación fiscal.

## **2. La economía Argentina.**

### **2.1. Nueva conducción, y regularización de la economía.**

Una característica definitoria del año fue la presencia de un nuevo equipo de gestión al frente de la economía argentina, tras las elecciones de fines del año 2015. Se destaca este hecho puesto que, el abordar un estado, con más o menos experiencia en las estructuras públicas, implica un necesario aprendizaje, y esta necesidad se vio plasmada durante 2016, a través de las medidas y cambios que se llevaron adelante.

Uno de los hechos principales lo constituyó la continua y gradual regularización del mercado de cambios, con el objeto de finalizar con el denominado “cepo cambiario”, que fue dejado de lado al eliminar y modificarse distintas regulaciones para acceder y operar en el mismo. Al cierre del 2016, el mercado de cambios doméstico regularizó su funcionamiento, dentro de parámetros habituales.

Un condicionante y requisito necesario para la regularización del mismo, fueron el conjunto de operaciones para la normalización de la deuda pública nacional, con el levantamiento del default en los mercados internacionales, que se hiciera efectivo en el pasado mes de abril.

Esta regularización permitió a su vez, al Banco Central de la República Argentina como autoridad monetaria, coordinar y llevar adelante un plan de desinflación y formación de expectativas, mediante la búsqueda de previsibilidad para con los agentes económicos, para lo cual se fueron previendo distintos objetivos durante el año, al anunciarse un régimen de *Inflation Targeting* que será implementado a partir del año 2017. A este efecto, se definieron oportunamente, las metas objetivas para los siguientes tres años, y las referencias a tomar con el fin de monitorear el grado de cumplimiento de las mismas.

Así, resultó indispensable para el éxito en la búsqueda de desaceleración de la dinámica inflacionaria, los cambios en el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Al respecto debe destacarse, la elaboración de un nuevo Índice de Precios al Consumidor con cobertura del Gran Buenos Aires (IPC-GBA) a partir del mes de junio de 2016, en línea con los estándares internacionales.

Consecuencia de este y otros cambios no menores en dicho instituto, en el pasado mes de noviembre, el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional, levantó la declaración de censura que pesaba sobre la Argentina desde el 1° de febrero de 2013 por el incumplimiento en la provisión de información veraz sobre la evolución de la economía, de acuerdo a la obligación establecida en el Acuerdo Constitutivo del FMI.

Esta última sanción, inédita para un país miembro, se había originado a partir de hallazgos realizados en julio de 2011 sobre la inexactitud de los datos provistos. Debe recordarse que en el ámbito local existían cuestionamientos sobre los datos del INDEC originados a partir de 2007.

Otro de los hechos definatorios del año fue la corrección de precios relativos. El manejo político por parte de los distintos sectores, y aspectos relativos principalmente en relación a las tarifas energéticas, llevó a producir sobre la marcha del año, reajustes y modificaciones sobre los cambios propuestos inicialmente por las nuevas autoridades.

Finalmente, debe destacarse sobre el cierre del año, la decisión del cambio de responsable de área económica, al implementar una nueva modificación a la Ley de Ministerios, dividiendo el Ministerio de Hacienda y Finanzas en dos ministerios diferentes. Mientras en el nuevo Ministerio de Finanzas continuó el equipo de la gestión anterior, al actual responsable del Ministerio de Hacienda se lo incorporó desde el ámbito privado.

## **2.2. La situación económica y sus perspectivas.**

El último año, la economía comenzó con un nivel de déficit fiscal elevado, dado el bajo nivel de deuda pública en el mercado, con las expectativas volcadas hacia el arreglo con los fondos denominados *holdouts* y la regularización del marco financiero destacada anteriormente.

La vuelta a los mercados internacionales, la reducción en la carga tributaria a determinados sectores transables, principalmente a través de la baja de retenciones a las exportaciones, como también la quita de regulaciones operativas, y el anuncio del programa de Sinceramiento Fiscal, fueron los factores que llevaron a poner a la Argentina bajo la lente de los inversores, y proyectar un futuro ventajoso.

Por otro lado, la situación global y de los principales socios comerciales en particular, nuevos gastos gubernamentales como el Programa de Reparación Histórica con los Jubilados y otras organizaciones sociales, y la reducción de las cuentas fiscales por la disminución de los ingresos recaudados por el fisco, especialmente en el primer semestre, elevaron los temores sobre la sustentabilidad del déficit público e incrementaron los recaudos sobre la evolución del devenir económico.

Puntualmente el año 2016, a pesar del ingreso de dólares y correcciones menores a las planeadas en las tarifas reguladas, culminó con una inflación interanual cercana al 38% según fuentes privadas<sup>2</sup>, debiéndose remarcar una fuerte desaceleración hacia el

---

<sup>2</sup> No existen datos de inflación anual oficiales al reelaborarse el índice de precios al consumidor por parte de la nueva conducción del INDEC

cierre del año, pero aún así, produciendo una caída del salario real aproximada de entre el 5 y 6% y una disminución estimada en el consumo privado (65% del PIB aprox.) en el orden del 2,5% con respecto al año anterior.

Por el lado de la inversión, se registró una baja sustancial, especialmente como consecuencia de la revisión y renegociación de contratos por parte de la nueva administración en la obra pública y a su vez, una reducción de transferencias a los sectores enfocados al mercado interno. Dicha disminución no logró ser compensada por los sectores a los cuales se les habían otorgado importantes señales de precios (agro, economías regionales, minería, energías renovables y algunos servicios públicos).

Con respecto al comercio con el mundo, debe destacarse la vuelta en 2016 a un saldo positivo en la Balanza Comercial. Si bien en cierta medida era esperable, ya que una caída en las importaciones suele ser habitual en años recesivos, tanto por el lado del consumo como por las inversiones, el crecimiento de las exportaciones resultó auspicioso por primera vez desde 2011, aunque éstas se encuentran lejos del nivel potencial. El mayor incremento en estas últimas se registró desde los sectores productores primarios, que habían sido favorecidos por los cambios regulatorios, en los últimos meses del año.

En lo referente a la dinámica del sector financiero, la intermediación financiera en pesos cerró el año con una caída significativa en términos reales, en un contexto donde la evolución del nivel de actividad y del equilibrio dólar/tasa, llevaron a una fuerte desaceleración en el crecimiento de los préstamos al sector privado, particularmente en el segmento comercial. Así, los préstamos al sector privado en moneda local crecieron sólo 16,1% i.a. en términos nominales. Por su parte, los depósitos en pesos del sector privado aumentaron 23,8% i.a.<sup>3</sup> Debe destacarse que, en este sector pareciese darse un quiebre de tendencia hacia el cierre del año, donde los últimos meses muestran un crecimiento real de las variables.

En contraposición, la intermediación en dólares exhibió una fuerte suba, con un crecimiento de 130% en los depósitos y de 215% en los préstamos. En el primer caso, la suba estuvo explicada por el aumento en las colocaciones durante el primer tramo del año, que se fue desacelerando en los meses subsiguientes de la mano de la baja en la tasa de interés, y por los ingresos vinculados al sinceramiento fiscal. En el caso de los préstamos, la suba estuvo explicada por el atractivo de éstos frente al nuevo equilibrio dólar-tasa, y donde los principales tomadores (sectores con ingresos vinculados a la dinámica del tipo de cambio) son los sectores que recibieron señales de precios durante 2016.

---

<sup>3</sup> Según Banco Central de la República Argentina.

Por su parte, la recaudación tributaria anual exhibió una suba en el orden del 34,6% i.a. Debe destacarse que, la misma no fue regular sino con un fuerte impulso, a partir del plan de sinceramiento fiscal, especialmente en el último mes del año. Durante 2016, la recaudación por el pago de multas referentes a dicho sinceramiento, sumó \$106.769 millones (\$90.395 millones en diciembre), y explicó casi 7% del crecimiento interanual en los ingresos tributarios. En este contexto, la dinámica del gasto primario fue consistente con un déficit primario de 4,6% del PIB, algo por debajo de la meta de 4,8% del PIB estipulada a principios del año pasado.

La tasa de desempleo, por otro lado, se ubicó en el tercer trimestre del año, (último dato disponible al momento de confeccionar esta memoria), en el 8,5%.

Con miras hacia el futuro, las condiciones económicas, permiten al gobierno financiarse en un año electoral para el cual ya ha realizado anuncios sobre inversión sustantiva en obra pública.

Lo destacado previamente, junto a los denominados “brotes verdes” que volvieron a aparecer en el mes noviembre, tras una incursión fugaz en el mes de agosto, (automotores, cemento e industria en general, junto a algunos indicadores preliminares de consumo, en diciembre) permitirían proyectar la vuelta al crecimiento.

Paradójicamente, dicha recuperación estaría asociada, al sostener una corrección gradual del déficit fiscal, a riesgos de sustentabilidad crecientes y, en consecuencia, a una mayor exposición a la volatilidad global y flexibilidad cambiaria.

i

---

<sup>i</sup> Fuente de datos macroeconómicos y financieros locales e internacionales: Estudio Bein & Asociados; Bloomberg.

### 3. Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA)

Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA) es una Sociedad Anónima, creada en 1995, con el objeto de actuar como fiduciario del Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD).

El Decreto N° 540/95 creó el Fondo de Garantía de los Depósitos con la finalidad de garantizar los depósitos bancarios, con el alcance fijado en esa misma norma y sus posteriores modificaciones.

Las funciones de SEDESA, como fiduciaria del FGD, establecidas en las normas vigentes, son:

1. Hacer efectiva la cobertura de la garantía a los depositantes, cuando así correspondiere.
2. Efectuar aportes de capital, aportes no reembolsables o préstamos a entidades financieras:
  - que estén sujetas a un plan de regularización y saneamiento a efectos de apoyar su cumplimiento;
  - que adquieran activos y asuman a su cargo el pago de los depósitos de otra entidad, sometida al régimen del art. 35° bis de la Ley de Entidades Financieras, cuando ello fuere conveniente para compensar la insuficiencia de dichos activos respecto de los depósitos transferidos;
  - que absorban o adquieran entidades financieras en el marco de un plan de regularización y saneamiento.
3. Celebrar con entidades financieras que adquieran activos y asuman a su cargo el pago de los depósitos de otra entidad sometida al régimen del art. 35° bis de la Ley de Entidades Financieras, un contrato de opción de venta a favor de la entidad adquirente sobre todos o parte de los activos transferidos, pudiendo concretarse a través de la constitución de un fideicomiso.
4. Adquirir depósitos de bancos suspendidos hasta el monto de la garantía, subrogándose en los derechos de los depositantes (incluido el reintegro a los titulares de las sumas depositadas en las cuentas especiales para la acreditación de remuneraciones).

5. Contraer obligaciones con cargo al FGD dentro de los límites oportunamente fijados.

6. Realizar, mantener o financiar programas de pase con bancos del exterior que tengan por finalidad contribuir a la estabilidad del sistema financiero argentino, con la previa conformidad del Banco Central de la República Argentina y con cargo al FGD.

## 4. Acciones realizadas

### 4.1. Fondo de Garantía de Depósitos (FGD)

El Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD) tiene, conforme surge del artículo 1° del Decreto No. 540/95, por objeto o finalidad cubrir los depósitos bancarios con los alcances previstos en dicho Decreto. Sin perjuicio de ello, el FGD puede dar las asistencias financieras enumeradas en el art. 10 bis del Decreto No. 540/95 y modificatorios.

Para cumplir con su objeto o finalidad, el FGD obtiene sus recursos de los aportes mensuales en efectivo que deben realizar las entidades financieras bajo los términos, límites y condiciones establecidas en el Decreto No. 540/95 y sus modificatorios y en las normas complementarias dictadas por el B.C.R.A.

En abril de 2016, el BCRA, mediante Comunicación "A" 5943 dispuso que las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras deberán destinar mensualmente al Fondo de Garantía de los Depósitos (FGD) un aporte normal equivalente al 0,015% de su promedio mensual de saldos diarios de las partidas enumeradas en el punto 5.1, registrado en el segundo mes inmediato anterior. Asimismo, en dicha comunicación se estableció, con vigencia a partir del 1° de mayo de 2016, el alcance del límite de la garantía de los depósitos en la suma de \$ 450.000.

En cuanto a la administración de las inversiones del Fondo de Garantía de los Depósitos realizadas en 2016, la misma se vio afectada de manera positiva por la desregulación del mercado de cambio y por la normalización de la situación judicial de la deuda Argentina, la cual eliminó el riesgo de embargo sobre las inversiones de las Instituciones Argentinas.

Del análisis realizado sobre el nivel de asistencias históricas, el volumen del Fondo de Garantía de los Depósitos y el monto de depósitos del Sistema Financiero Argentino, se llegó a la conclusión de la conveniencia de aumentar la proporción de dólares en la cartera invertida y, con ello, aumentar la proporción de instrumentos de alta calidad crediticia, específicamente invirtiendo en bonos del Tesoro de Norteamérica (*US Treasury*).

El saldo disponible, al 31/12/2016, ascendía a \$43.475.052.689.

En línea con lo expuesto, para dicho periodo, la proporción de valores invertidos en dólares estadounidenses fue del 54,67% de la cartera del FGD,

mientras que a fines del 2015 había sido del 47,68%. Cabe aclarar que el monto referido de 2015, no incluía los bonos nacionales denominados “dólar link”. Considerando específicamente las inversiones realizadas en los denominados *US Treasury*, consiguientemente aumentaron del 42,48% al 46,47%, para el mismo período.

Por otro lado, al 31/12/2016 del total de la cartera del FGD, el 37,45% se encontraba invertido en LETRAS del BANCO CENTRAL (LEBAC), totalizando en un 45,22% las inversiones realizadas en pesos. Es dable destacar, que respecto del 2015, dicha proporción en LEBAC había sido del 14,37% del total de la cartera.

Así, el resultado de las inversiones realizadas durante el Ejercicio 2016, fue de \$9.397.063.024, del cual un 52,80% (\$4.961.649.277) corresponde a las inversiones en pesos y un 47,20% (\$4.435.413.747), a las inversiones realizadas en dólares estadounidenses.

## **4.2. Representación Internacional**

Durante el transcurso del año 2016, en el ámbito de las relaciones internacionales, SEDESA, en carácter de miembro pleno de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos, IADI (por sus siglas en inglés), ha mantenido su activa participación en la Asociación y en las actividades organizadas por la misma.

En los mencionados foros, el Dr. Alejandro López, Gerente General de SEDESA, se ha desempeñado como miembro del Consejo Ejecutivo (EXCO) de la IADI y continua en su cargo de Presidente del Comité Regional de América Latina (CRAL).

En el mes de abril, se realizó el "1er Foro de Seguro de Depósitos de las Américas", en las instalaciones del Hotel Alvear de la ciudad de Buenos Aires, Argentina. El evento, cuyo organizador y anfitrión fue SEDESA, contó con la participación de 43 representantes de los miembros de los comités regionales de América del Norte, América Latina y el Caribe (RCNA, CRAL y CRC) de la IADI. Participaron, a su vez, representantes del Fondo Monetario Internacional, autoridades del Banco Central y de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias de la Argentina.

Se debatieron temas de la más alta importancia en el ámbito de los sistemas de seguros de depósitos, como:

- Cuestiones legales relativas a la responsabilidad legal de los seguros de depósitos en los procesos de resolución.
- Los marcos formales para la coordinación y el intercambio de información, las funciones y responsabilidades de las agencias aseguradoras de depósitos como integrantes de la red de seguridad financiera.
- La valuación de activos y la evaluación de las opciones de resolución para alcanzar una minimización de las pérdidas.
- Estudios actuales realizados recientemente en el ámbito de las cooperativas y su papel específico en el sistema financiero.

El formato que adoptó el evento fue reconocido y ponderado por los asistentes al mismo y por la IADI, razón por la cual, el mismo será replicado en oportunidad de la celebración del 2° Foro de Seguro de Depósitos de las Américas que se realizará en abril de 2017 en la ciudad de San Pablo, Brasil.

Es dable mencionar, que en el contexto de este evento, se realizó, como parte del Plan de trabajo presentado por la Gerencia General en el año 2015, la firma de un Memorando de Entendimiento (denominado MOU por sus siglas en inglés) entre SEDESA y el Fondo Garantidor de Créditos (FGC) de Brasil, con el fin de promover una mayor cooperación internacional y el intercambio de información, experiencias adquiridas y la implementación de mejores prácticas en materia de seguro de depósitos.

Por otra parte, en el mes de mayo, el Gerente General de SEDESA, en su rol de coordinador del Grupo de Trabajo sobre la Estructura de Gobierno y Procedimientos de la IADI, designado por el Presidente de la IADI, Thomas Hoenig, presentó los resultados del análisis realizado por el equipo liderado. A la luz de avanzar en línea con las Prioridades Estratégicas de la Asociación, se presentó el informe que contenía la propuesta de una nueva estructura organizacional. La misma fue aprobada por el Comité Ejecutivo (EXCO) de la Asociación y ratificada posteriormente en el marco de la 15° Asamblea General de Miembros - AGM, que se realizó en el mes de octubre en la ciudad de Seúl, Corea.

Seguidamente, la IADI procederá, a través de su Secretariado General, a diseñar un plan de transición a la nueva estructura e implementar los cambios respectivos durante el próximo año.

### 4.3. Certificación del sistema de gestión de la calidad (SGC)

En línea con la profundización del diseño, la implementación y la capacitación de los recursos de SEDESA en la gestión que atañe a distintas actividades en las que se encuentra abocada la Sociedad, durante 2016, se desarrollaron acciones y documentos para incrementar la eficiencia y eficacia integral de las tareas de la Sociedad.

Corresponde destacar que la experiencia adquirida por el personal de SEDESA en la implementación, realización y participación en los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad, ha resultado de suma utilidad para la operatoria general de SEDESA y trasciende en alcance a los procesos certificados que cumplen con la norma IRAM- ISO 9001:2008.

En el mes de noviembre, el organismo IRAM realizó la auditoría de seguimiento de la certificación del SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC) bajo las normas ISO 9001:2008 cuyo alcance es la “Realización y venta de inmuebles, para integrar los saldos disponibles del Fondo de Garantía de los Depósitos”, y la auditoría de recertificación del SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC) bajo las normas ISO 9001:2015 cuyo alcance es la “Administración de los Saldos Disponibles del Fondo de Garantía de los Depósitos”.

La auditoría finalizó de manera satisfactoria, siendo que el equipo auditor resolvió recomendar al Comité General de Certificación de IRAM el otorgamiento de la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad cuyo alcance es la “Administración de los Saldos Disponibles del Fondo de Garantía de los Depósitos” y el mantenimiento de la certificación de la “Realización y venta de inmuebles, para integrar los saldos disponibles del Fondo de Garantía de los Depósitos”.

A la luz de los acontecimientos descritos, se efectuaron actualizaciones de documentos correspondientes a políticas, procedimientos y reglamentos que forman parte del Esquema Normativo de la Sociedad. La renovación y modernización de la documentación, incluyó: la Política de Inversiones del FGD, la Política Estructura Organizativa, la Política de Identificación y Conocimiento del Cliente, la Política de Venta de Inmuebles, el Reglamento Misiones y Funciones - Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el Procedimiento Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, los Formularios de Envío/recepción de medios magnéticos a/de guarda externa, la Evaluación de Proveedores Críticos, el Requerimiento de datos Unidad de Información Financiera - Organismos Públicos, el Requerimiento de datos Unidad de Información Financiera, el Reglamento Cuadro de Reemplazos, y el Reglamento Perfiles de Puestos Operativos.

A su vez, se aplicaron esfuerzos tendientes a modernizar los procesos de gestión documental a través del desarrollo *in house* de un software de gestión y así, reforzar las capacidades de tramitación de la documentación y su correspondiente seguimiento.

#### **4.4. Gestión de Activos**

Con relación a la gestión de créditos, y atendiendo la antigüedad que presenta la cartera en trato, durante el presente ejercicio, se priorizaron las acciones de recupero sobre los créditos con mayores posibilidades de cobro. En lo vinculado a la Gestión de Inmuebles, se continuaron realizando acciones para impulsar y materializar el rescate y transferencia a favor de SEDESA de algunos activos residuales.

Asimismo, se realizaron procesos licitatorios con el fin de enajenar los inmuebles rescatados por el FGD, todo ello en el marco de la política y la normativa vigente que se encuentra incluida en el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC) bajo las normas ISO 9001:2008 cuyo alcance es la “Realización y venta de inmuebles, para integrar los saldos disponibles del Fondo de Garantía de los Depósitos”.

#### **4.5. Gestión de la Información**

En línea con el proceso de mejora continua, durante el mes de noviembre, el Directorio de SEDESA, luego de un proceso de selección, aprobó la adquisición de un nuevo sistema de gestión de negocios *SAP Business One*, que reemplazará al actual Sistema contable TANGO GESTION, teniendo en cuenta no solo las necesidades actuales de SEDESA, sino la potencialidad de esta herramienta que puede ser clave para gestionar eficientemente situaciones futuras derivadas de las actividades de un asegurador de depósitos.

De esta manera, la aplicación *SAP Business One* es una solución diseñada específicamente para pequeñas y medianas empresas que ayuda a aumentar el control, y automatiza los procesos de negocios, permitiendo obtener acceso en tiempo real y en forma unificada a la información de gestión crítica de la organización. El proceso de implementación de esta solución se iniciará en el primer semestre del 2017 y se extenderá estimativamente, por seis meses hasta el comienzo de la etapa de producción.

#### **4.6. Adquisición del Inmueble destinado a la Sede Social de SEDESA**

La conveniencia de la adquisición del inmueble destinado a la Sede Social de SEDESA se presentó como resultado del ofrecimiento inicial por parte del Banco Supervielle SA a SEDESA con motivo de la puesta en venta de dicha unidad.

Esta situación, presentó a SEDESA la posibilidad contingente de que, en caso de ocurrir la venta del mismo, un tercer adquirente pudiera impedir la continuidad de que esta Sociedad se desempeñe en la mencionada sede social, generar costos adicionales de reubicación y mudanza, los subsecuentes gastos de obra y adaptación del espacio, así como la negociación y celebración de nuevos contratos de alquiler, entre otros.

Considerando el conjunto de circunstancias, el Directorio de SEDESA tuvo en cuenta, por un lado, la oportunidad de invertir los recursos propios de la Sociedad y generar así un ahorro significativo al FGD en calidad de los posibles gastos mencionados anteriormente. Por otro lado, se consideró que dicha transacción genera una renta en moneda dura que le permite a la Sociedad resguardar e incrementar su patrimonio.

Con fecha 17 de noviembre de 2016, la Sociedad adquirió el inmueble sito en la calle San Martín 344, piso 12, destinado a su Sede Social, junto con seis espacios guardacoches.

Por otra parte, se estableció que el valor locativo que el FGD (locataria) abonará a SEDESA (locadora) por el Bien Inmueble locado, se establecerá de manera anual mediante el cálculo del promedio que resulte de tres (3) tasaciones solicitadas a empresas privadas de reconocida trayectoria y experiencia en el rubro inmobiliario. Disponiendo así, para el inmueble, un valor de mercado, que no implica erogaciones adicionales para el FGD, de aquellas que realizaba anteriormente a esta transacción.

Dicho importe regirá para el año que se trate y al término de cada ejercicio se solicitarán nuevas tasaciones a idénticos fines.

## 5. Estados Contables

### 5.1. Estados contables SEDESA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 1°, inciso 3°, de la Resolución N° 6/2006 de la Inspección General de Justicia y sus modificatorias, se detalla a continuación la información resumida sobre la situación patrimonial, los resultados y las fuentes y aplicaciones de fondos de SEDESA:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
ACTIVO CORRIENTE	16.338.268	49.063.509
ACTIVO NO CORRIENTE	41.517.936	403.018
TOTAL DEL ACTIVO	57.856.204	49.466.527
PASIVO CORRIENTE	11.010.770	7.719.453
TOTAL DEL PASIVO	11.010.770	7.719.453
PATRIMONIO NETO	46.845.434	41.747.074
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	57.856.204	49.466.527
RESULTADO OPERATIVO ORDINARIO	-2.237.520	-2.052.077
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA	9.978.714	23.800.669
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	0	0
RESULTADO NETO ORDINARIO	8.124.915	21.748.592
RESULTADO EXTRAORDINARIO	383.721	0
SUBTOTAL	8.124.915	21.748.592
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-3.026.555	-7.940.341
RESULTADO NETO	5.098.360	13.808.251
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Fondos (aplicados a) las actividades operativas	-4.112.026	-5.452.699
Fondos (aplicados a) las actividades de inversión	-41.342.441	-228.637
Fondos generados por las actividades de financiación	9.986.059	23.768.107
Total de fondos (aplicados) generados durante el ejercicio	-35.468.408	18.086.771

Asimismo, según lo establecido en el inciso 4° del artículo 1° de la norma citada precedentemente, se presentan los siguientes indicadores:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
LIQUIDEZ CORRIENTE (ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE)	1,5	6,4
SOLVENCIA (PATRIMONIO NETO/ TOTAL PASIVO)	4,3	5,4
INMOVILIZACIÓN DEL CAPITAL (ACTIVO NO CORRIENTE/TOTAL ACTIVO)	71,76%	0,81%
RENTABILIDAD (RESULTADO EJERCICIO/PATRIMONIO NETO)	10,88%	33,08%

En cuanto al análisis de los principales componentes de los Estados Contables de SEDESA, se ha registrado una reclasificación desde el activo corriente al activo no corriente, producto de la adquisición del inmueble sito en la calle San Martín 344, piso 12, destinado a su Sede Social, junto con seis espacios guardacoches ubicados en el mismo Edificio, los cuáles fueron abonados mediante la transferencia de Valor Nominal del título público denominado “Bono de la Nación Argentina en Dólares Estadounidenses 7% 2017”.

Adicionalmente, se observa un incremento en el concepto de “Otros créditos” del activo corriente respecto a 2015, producto del saldo a favor del impuesto a las ganancias originado en la cancelación de anticipos que resultaron superiores al pasivo determinado. En cuanto a los pasivos corrientes, la suba está generada por el incremento respecto a 2015 en el concepto Cuentas por pagar producto de la deuda que SEDESA mantiene con el FGD por la transferencia de fondos para hacer frente a los gastos necesarios para el funcionamiento de la Sociedad.

El resultado de SEDESA en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, muestra una disminución en relación a 2015, producto de los resultados financieros y por tenencias, como consecuencia de una depreciación del peso frente al dólar estadounidense relativamente menor a la del ejercicio anterior, en el cuál hubo un efecto sustancial por la unificación y normalización del mercado cambiario.

En relación con los resultados operativos, la mejora respecto al 2015 responde al reconocimiento de la ganancia producto del alquiler al FGD del Piso 12 y cocheras, como así también, a los ingresos obtenidos por el “Primer Foro de Seguro de Depósitos de las Américas” el cual se llevó a cabo entre los días 19 y

20 del mes de abril de 2016, en el Alvear Palace Hotel de la Ciudad de Buenos Aires.

De este modo, el Patrimonio Neto de SEDESA al 31 de diciembre de 2016 fue \$46.845.434, compuesto de la siguiente forma:

Capital	\$ 1.000.000
Ajuste de capital	\$ 1.197.266
Reserva legal	\$ 439.454
Reserva facultativa	\$ 39.110.354
Resultado del ejercicio	\$ 5.098.360
<b>Total</b>	<b>\$ 46.845.434</b>

## **5.2. Estados contables FGD**

La siguiente presentación de los Estados Contables se realiza a modo de dar un marco para la comprensión de los mismos, a la luz de lo acontecido en materia económica y financiera en nuestro país y el resto del mundo.

El contexto local e internacional en 2016 continuó transitando caminos de incertidumbre, ya que tanto en la economía mundial como en la Argentina en particular, se dieron situaciones inesperadas por los mercados, incrementando la volatilidad en determinados momentos con sus consecuentes efectos en la actividad económica real.

Más allá de esto, la administración del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) continuó orientada a mejorar la estructura de su balance, reduciendo los activos ilíquidos (fundamentalmente cartera de créditos), y realizando operaciones financieras que compatibilicen rendimientos positivos con bajo perfil de riesgo, de forma tal de cumplir con el mandato originario del FGD.

### **5.2.1. Activos**

Durante 2016 los activos totales del FGD se incrementaron en \$20.785 millones respecto al cierre del ejercicio anterior (un aumento de 48%), explicados por subas de \$20.768 millones en los activos corrientes (equivalente a un aumento de 48%) y un incremento de \$18 millones en los no corrientes (un aumento de 7% en el año). Cabe señalar que el aumento responde fundamentalmente al proceso de unificación cambiaria, que permitió registrar contablemente el valor de los activos denominados en moneda extranjera al verdadero valor de mercado y la cotización de las divisas en correspondencia con la del mercado libre, ahora único de cambios.

Los principales incrementos registrados en los rubros del activo corriente fueron en Inversiones, suba de \$14.103 millones (implicó un aumento de 48% i.a.) y Caja y Bancos por \$6.656 millones (incremento de 49% i.a.).

Dentro de Caja y Bancos, la mayor parte del incremento respecto al cierre del ejercicio previo se concentró en el rubro moneda extranjera afectada a operaciones de pase (\$7.675 millones más), vinculado a la operatoria que el FGD realiza habitualmente con el BCRA. Cabe recordar que, en virtud de las cláusulas establecidas en las cartas acuerdo de estas operaciones, los resultados que se generan en las mismas y se registran en los Estados Contables del Fondo, corresponden a los activos entregados por el FGD

como subyacente en las operaciones. Asimismo, las especies involucradas en las operaciones citadas, se reintegran a sus tenedores originales, en este caso el FGD al vencimiento.

A la fecha de emisión de los Estados Contables que aquí se comentan, las operaciones de pase ascendían a U\$S 1.278.823.122.

Dentro del rubro Inversiones se destacan el aumento en la tenencia de títulos públicos nacionales en moneda extranjera, \$1.582 millones en el año, así como los títulos en moneda extranjera destinados a operaciones de pases, con un aumento de \$7.721 millones.

Asimismo, del análisis de la generación de efectivo de las actividades operativas del FGD se observa una disminución de \$473 millones respecto a 2015, donde la principal variación resultó en los aportes de las entidades (\$2.648 millones), producto de los cambios regulatorios determinados por el BCRA a partir del 1° de mayo de 2016, por los cuales se redujo el porcentaje de aporte normal mensual a cargo de las entidades financieras pasando del 0,06% al 0,015% del promedio de los saldos diarios de los depósitos constituidos en cada entidad. Adicionalmente, se registró una disminución en los resultados financieros (\$1.449 millones).

### **5.2.2. Pasivos**

Los Pasivos del FGD se incrementaron en 2016 (\$7.672 millones), siendo explicado básicamente, por efecto de las operaciones de pase para el Fondo utilizando títulos en moneda extranjera.

### **5.2.3. Situación patrimonial**

Al 31 de diciembre de 2016, el Patrimonio Neto del FGD ascendía a la suma de \$43.731.890.804, lo que implicó una suba de \$13.113.707.271. El aumento en el Patrimonio Neto estuvo compuesto por \$9.326.085.499 originados en los resultados generados por el FGD durante el ejercicio contable, y por los aportes correspondientes a las entidades financieras, que totalizaron \$3.787.621.772. Cabe destacar que por quinto año consecutivo el incremento patrimonial está explicado mayormente por los resultados generados por el Fondo, por encima de los aportes de las entidades.

De este modo, el PN administrado por el FGD se incrementó 42,83%.

#### **5.2.4. Resultados**

Tanto el contexto financiero internacional como el local permitieron que el resultado del ejercicio fuera de \$9.326 millones, con un incremento de \$867 millones respecto al año anterior, lo que implicó que el resultado fuera 10,25% mayor al del año previo. Este desempeño estuvo explicado por las inversiones financieras que arrojaron ganancias por \$9.397 millones, lo que implica una mejora de \$886 millones respecto al periodo anterior (suba de 10,41% i.a.).

La continuidad en la política orientada a mejorar la gestión de activos del FGD, se vio reflejada en los estados de resultados de 2016. En el año en trato, este rubro aportó positivamente a los resultados, producto de un incremento de ingresos por cobranzas y recupero de créditos como así también ingresos por cobranzas de bienes dados en locación financiera.

Por su parte, los gastos de administración ascendieron a \$95,7 millones, donde el incremento anual estuvo explicado mayormente por Remuneraciones, Cargas Sociales y Gastos en Personal, Honorarios a Directores y Síndicos, y Honorarios Profesionales.



## **SEGURO DE DEPOSITOS SOCIEDAD ANONIMA**

Estados contables por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 juntamente con los Informes de los Auditores Independientes.

**SEDESA**  
SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.

# SEGURO DE DEPOSITOS SOCIEDAD ANONIMA

## ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL

al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(en pesos)

<b>ACTIVO</b>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos	9.799.036	9.692.384
Inversiones	3.666.890	39.241.950
Otros créditos	<u>2.872.342</u>	<u>129.175</u>
<b>Total del activo corriente</b>	<b><u>16.338.268</u></b>	<b><u>49.063.509</u></b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros créditos	147.318	143.730
Bienes de uso y propiedades de inversión	<u>41.370.618</u>	<u>259.288</u>
<b>Total del activo no corriente</b>	<b><u>41.517.936</u></b>	<b><u>403.018</u></b>
<b>Total del activo</b>	<b><u>57.856.204</u></b>	<b><u>49.466.527</u></b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuentas por pagar	7.862.585	580.534
Cargas fiscales	1.318.358	5.719.739
Deudas sociales	<u>1.829.827</u>	<u>1.419.180</u>
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b><u>11.010.770</u></b>	<b><u>7.719.453</u></b>
<b>Total del pasivo</b>	<b><u>11.010.770</u></b>	<b><u>7.719.453</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</b>	<b><u>46.845.434</u></b>	<b><u>41.747.074</u></b>
<b>Total Pasivo más Patrimonio Neto</b>	<b><u>57.856.204</u></b>	<b><u>49.466.527</u></b>

# SEGURO DE DEPOSITOS SOCIEDAD ANONIMA

## ESTADOS DE RESULTADOS

correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(en pesos)

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Ingresos por alquileres	421.942	-
Ingresos Seminario Anual IADI 2016	383.721	-
Gastos de administración	(2.776.985)	(2.156.224)
Más:		
Recupero de gastos	117.523	104.147
Resultados financieros y por tenencia generados por activos	<u>9.978.714</u>	<u>23.800.669</u>
Ganancia neta	8.124.915	21.748.592
Cargo por impuesto a las ganancias	(3.026.555)	(7.940.341)
<b>Ganancia neta de cada ejercicio</b>	<b><u>5.098.360</u></b>	<b><u>13.808.251</u></b>

# **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Directores de  
**SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.**  
Domicilio legal: San Martín 344, Piso 12°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## **I. Informe sobre los estados contables**

### **Introducción**

1. Hemos auditado los estados contables adjuntos de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. (“la Sociedad”), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2016, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables**

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información prescripto por la Inspección General de Justicia (I.G.J.), que, tal como se indica en la nota 1 a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Sociedad y la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## **Opinión**

4. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

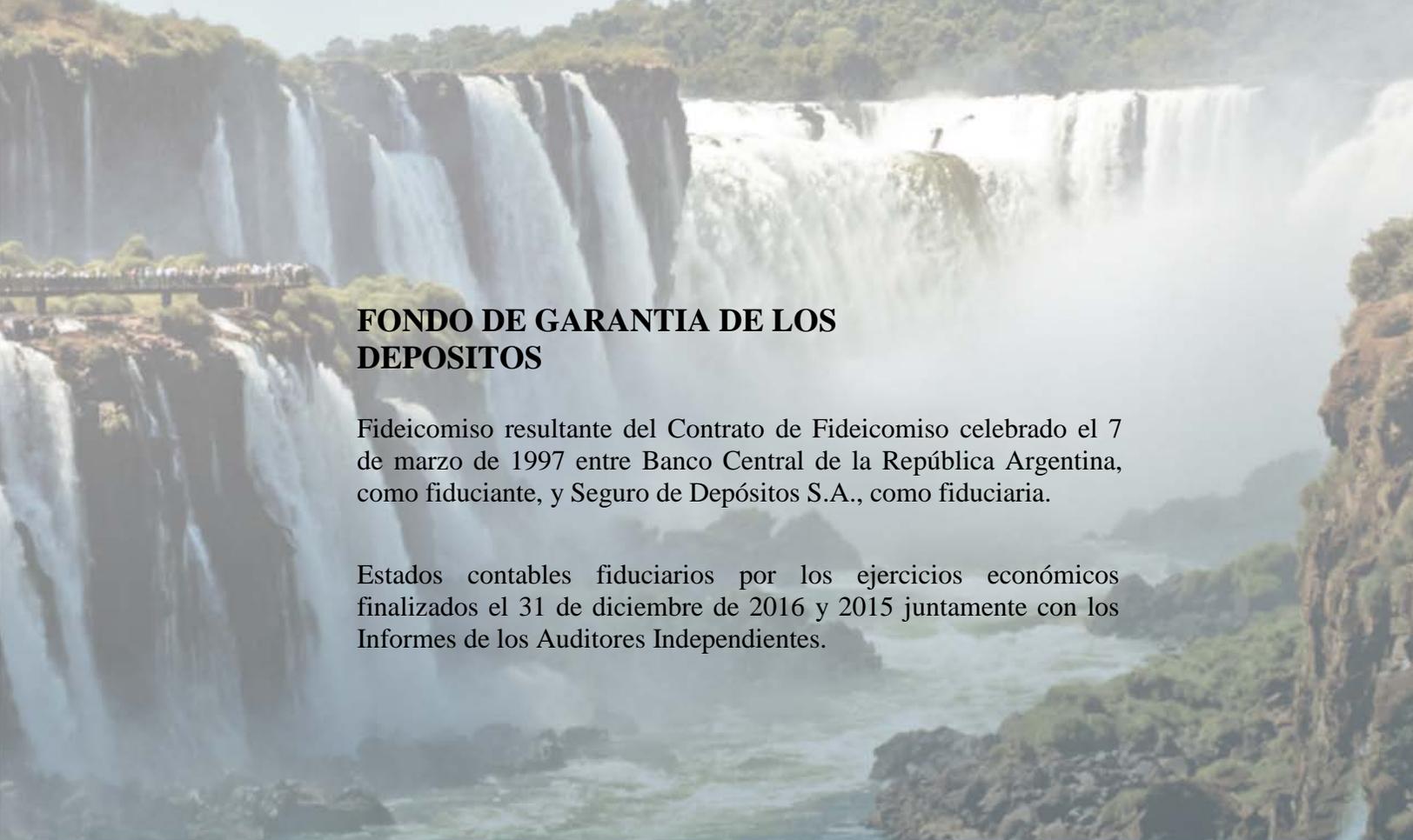
- a) Al 31 de diciembre de 2016, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 1.452.244, no siendo exigible a esa fecha.

- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
7 de febrero de 2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS  
S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 – F° 142



## **FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS**

Fideicomiso resultante del Contrato de Fideicomiso celebrado el 7 de marzo de 1997 entre Banco Central de la República Argentina, como fiduciante, y Seguro de Depósitos S.A., como fiduciaria.

Estados contables fiduciarios por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 juntamente con los Informes de los Auditores Independientes.

**SEDESA**  
SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.

## FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

### ESTADOS FIDUCIARIOS DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (en pesos)

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos	20.239.145.054	13.583.135.526
Inversiones	43.409.547.872	29.306.198.855
Créditos	3.958.573	2.739.005
Bienes dados en Locación Financiera	-	24.194
Otros Créditos	7.953.152	670.375
Otros Activos	<u>1.312.357</u>	<u>1.141.561</u>
<b>Total del Activo Corriente</b>	<u>63.661.917.008</u>	<u>42.893.909.516</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Inversiones	160.631.313	152.177.716
Créditos	113.232.654	104.134.611
Otros Créditos	206.060	206.060
Otros Activos	<u>2.150.649</u>	<u>1.952.476</u>
<b>Total del Activo No Corriente</b>	<u>276.220.676</u>	<u>258.470.863</u>
<b>Total del Activo</b>	<u><u>63.938.137.684</u></u>	<u><u>43.152.380.379</u></u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuentas por pagar	11.666.771	10.391.684
Pasivos por operaciones de pases	20.192.857.475	12.517.602.298
Otros pasivos	<u>1.722.634</u>	<u>6.202.864</u>
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<u>20.206.246.880</u>	<u>12.534.196.846</u>
<b>Total del Pasivo</b>	<u>20.206.246.880</u>	<u>12.534.196.846</u>
<b>PATRIMONIO NETO (según estado correspondiente)</b>	<u>43.731.890.804</u>	<u>30.618.183.533</u>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO</b>	<u><u>63.938.137.684</u></u>	<u><u>43.152.380.379</u></u>

## FONDO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

### ESTADOS FIDUCIARIOS DE RESULTADOS

correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(en pesos)

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
<b>RESULTADOS POR INVERSIONES FINANCIERAS</b>		
Resultados financieros por colocaciones	5.708.278.327	3.373.172.235
Diferencia de cotización	<u>3.688.784.697</u>	<u>5.138.059.688</u>
Sub-Total de resultados por inversiones financieras	9.397.063.024	8.511.231.923
Menos:		
Intereses por operaciones de pase	(1.437.974)	(960.647)
Comisión por administración y custodia de inversiones	<u>(85.803)</u>	<u>(959.249)</u>
Total resultados por inversiones financieras	<u>9.395.539.247</u>	<u>8.509.312.027</u>
<b>RESULTADOS POR ASISTENCIAS A ENTIDADES FINANCIERAS</b>		
Intereses por préstamos otorgados	3.841.600	3.683.754
Dividendos	950.000	950.000
Resultado por opción de venta de acciones preferidas	<u>3.810.411</u>	<u>3.800.000</u>
Total resultados por asistencias a entidades financieras	<u>8.602.011</u>	<u>8.433.754</u>
<b>RESULTADOS POR LA GESTION DE ACTIVOS</b>		
Ingresos por cobranzas-recuperos de créditos cedidos neto de gastos relacionados	11.147.926	7.171.958
Aumento neto de provisiones sobre cartera de créditos, bienes dados en locación financiera y otros créditos	(1.426.807)	(2.812.494)
Ingresos por recuperos de fideicomisos financieros y por compra de carteras, neto de gastos relacionados	6.209.573	3.928.459
Diferencia de cotización de créditos y otros créditos	128.934	250.066
Resultados netos de activos fijos	1.341.592	( 500.492)
Resultados netos de otros activos	<u>269.331</u>	<u>2.468.581</u>
Total resultados por la gestión de activos	<u>17.670.549</u>	<u>10.506.078</u>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	(95.729.089)	(69.298.192)
<b>OTROS INGRESOS</b>	2.781	-
Ganancia del ejercicio	<u>9.326.085.499</u>	<u>8.458.953.667</u>

# **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Directores de  
**SEGURO DE DEPÓSITOS S.A.**  
**FIDUCIARIO DEL FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS**  
Domicilio legal: San Martín 344, Piso 12°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## **I. Informe sobre los estados contables fiduciarios**

### **Introducción**

1. Hemos auditado los estados contables fiduciarios adjuntos del FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS ("el Fondo"), que comprenden: (a) el estado fiduciario de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2016, (b) los estados fiduciarios de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario del Fondo en relación con los estados contables fiduciarios**

2. La Dirección de Seguro de Depósitos S.A., en su carácter de Fiduciario del Fondo, es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables fiduciarios adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables fiduciarios adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad Fiduciaria, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables del Fondo, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad Fiduciaria. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Sociedad y la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## **Opinión**

4. En nuestra opinión, los estados contables fiduciarios adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del FONDO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados contables fiduciarios mencionados en el párrafo 1. se encuentran asentados en el libro Inventario y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 31 de diciembre de 2016, no existe deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, según surge de los registros contables del Fondo.

- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
7 de febrero de 2017

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS  
S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

NORBERTO M. NACUZZI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 – F° 142